Ministerio de Planificación y Desarrollo

Sistema Económico Latinoamericano
Latin American Economic System
Sistema Econômico Latino-Americano
Système Economique Latinoaméricain

Informe Final de la XVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe

XVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe
Caracas, Venezuela
2 al 4 Mayo 2005
SP/XVII.RDCIALC/DF-05

Copyright © SELA, mayo de 2005. Todos los derechos reservados
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

PRESENTACIÓN

INFORME DE RELATORÍA **3**

RESUMEN DE RELATORÍA DE LA XVII REUNIÓN DE DIRECTORES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE **7**

ANEXO I **11**

PALABRAS DEL EXCMO. SEÑOR EMBAJADOR ROBERTO GUARNIERI, SECRETARIO PERMANENTE DEL SELA – SESIÓN INAUGURAL **13**

PALABRAS DE LA LICENCIADA NANCY LÓPEZ, DIRECTORA GENERAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DEL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA – SESIÓN INAUGURAL **17**

ANEXO II

TEMARIO **23**

ANEXO III

INTERVENCIÓN DE LA EMBAJADORA CARMEN GABRIELA MENÉNDEZ, COORDINADORA DE ÁREA DEL SELA – SESIÓN INTRODUCTORIA **31**

ANEXO IV

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO PERMANENTE DEL SELA EN LA SESIÓN V "POLÍTICAS DE DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN EXTRARREGIONAL. EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR: EXPERIENCIAS DE ASIA Y ÁFRICA" **35**

ANEXO V

LISTA DE PARTICIPANTES **39**

ANEXO VI

LISTA DE DOCUMENTOS **61**

P R E S E N T A C I Ó N

La Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) presenta el Informe Final de la XVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, llevada a cabo del 2 al 4 de mayo de 2005 en esta sede, en la Ciudad de Caracas, organizada conjuntamente con el Ministerio de Planificación y Desarrollo de la República Bolivariana de Venezuela.

INFORME DE RELATORÍA

1. La XVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, destinada al tema de los "Modelos de Desarrollo y la Cooperación Internacional", organizada conjuntamente por el Ministerio de Planificación y Desarrollo (MPD) de la República Bolivariana de Venezuela y la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), tuvo lugar en la sede del SELA en la ciudad de Caracas, los días 2, 3 y 4 de mayo de 2005.

2. En la Sesión Inaugural hicieron uso de la palabra el Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), Embajador Roberto Guarnieri y la Directora General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Planificación y Desarrollo de la República Bolivariana de Venezuela, Licenciada Nancy López, quienes dieron la bienvenida a las delegaciones de los Estados Miembros del SELA, representantes de los organismos regionales e internacionales, de los países extra-regionales, académicos y autoridades nacionales públicas y privadas de Venezuela. Estas palabras aparecen en el Anexo I.

3. La Mesa Directiva de la Reunión quedó constituida por las siguientes personalidades:

Presidencia:	Nancy López, Directora General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Planificación y Desarrollo de la República Bolivariana de Venezuela.
Primera Vicepresidencia:	Evelyn González, Coordinadora de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá.
Segunda Vicepresidencia:	Inder Rambharse, Secretario Permanente del Ministerio de Planificación y Cooperación al Desarrollo de la República de Suriname.
Relatoría:	Rosaura García, Oficial de Gestión Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua.

4. La Reunión aprobó el Temario que figura en el Anexo II.

5. En la Reunión participaron representantes de los siguientes Estados Miembros del SELA: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela; altas autoridades y representantes de países extra-regionales de Argelia, China, India, España, Francia y Japón, así como de la Comisión Europea, funcionarios de la Secretaría Permanente del SELA y distinguidas personalidades de los sectores público, privado y académico de Venezuela.

6. También asistieron representantes de los organismos regionales, internacionales y agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo: la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), la Asociación Mundial de Vivienda Rural (AMVR), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, la Corporación Andina de Fomento (CAF), la Comunidad Andina (CAN), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Centro Sur, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Unidad Especial para la Cooperación Sur-Sur del PNUD (UE-CSS-PNUD), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD – Centro Regional SIDUNEA para las Américas); y representantes de organizaciones no gubernamentales (ONGs) venezolanas. La Lista de Participantes figura en el Anexo V.

7. Los participantes contaron con un total de 29 documentos informativos como material de apoyo para las diferentes sesiones de trabajo contempladas en el Temario de la Reunión, los cuales fueron presentados por las distintas delegaciones y organismos regionales e internacionales. Estas presentaciones y contribuciones se encuentran disponibles en la página web del SELA (http://www.sela.org/cooperacion). La Lista de Documentos está disponible en el Anexo VI.

8. La sesión introductoria de la reunión estuvo a cargo de la Licenciada Nancy López, Directora General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Planificación y Desarrollo de la República Bolivariana de Venezuela y de la Coordinadora de Área del SELA, Embajadora Carmen Gabriela Menéndez quienes señalaron el alcance, la importancia y la metodología a utilizar para las deliberaciones, además de la explicación sobre el contenido temático seleccionado por el país anfitrión y los objetivos esperados. La intervención de la Coordinadora de Área del SELA se encuentra en Anexo III.

9. Durante los días sucesivos, se efectuaron las sesiones de trabajo con las presentaciones de los académicos sobre la temática de los modelos de desarrollo y la cooperación internacional, las ponencias de los Directores de Cooperación Internacional, organismos internacionales y regionales, de las agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo, y las delegaciones extrarregionales de la República de la India, la República Argelina Democrática y Popular, y la República Popular China, de acuerdo con lo pautado en el Temario de la Reunión aprobado.

10. En la Sesión I, relativa a “Modelos de desarrollo en América Latina y el Caribe y factores inherentes que condicionan la cooperación internacional”, fueron presentadas las siguientes ponencias:

    Revisitando el debate del desarrollo y la globalización del sociólogo Heinz Sonntag, consultor de organismos internacionales y especialista en temas de desarrollo (Venezuela) quien presentó la evolución del capitalismo y de la globalización, analizando el surgimiento del pensamiento sobre el desarrollo y de forma cronológica la secuencia histórico-intelectual de este debate donde la

fusión democracia-mercado señala el futuro de la humanidad y la globalización es el proceso que lo moldea. Aludió a Adam Smith quien con sus obras marca el inicio del pensamiento sobre desarrollo del capitalismo; Karl Marx quien hizo una crítica de la economía política clásica surgiendo la teoría del imperialismo; pasando por el pensamiento económico entre los años 30-50 cuando reaparece el concepto de desarrollo con un nuevo objeto: la situación de los países no industrializados. Recordó que con la creación de las Naciones Unidas surgió después la CEPAL y toda su escuela de pensamiento encabezada por Raúl Prebisch. El pensamiento cepalino tiene sus mayores éxitos en los años 60 aunque su ideario nunca alcanzó pleno desarrollo. En la década de los 90, la CEPAL planteó el concepto de transformación productiva con equidad y el pensamiento económico retorna a la ortodoxia. Al finalizar su ponencia indicó los problemas de imposible resolución dentro del capitalismo como una crisis sistémica.

Luego el profesor de la Universidad de Huelva (España), doctor Antonio Luis Hidalgo, expuso *El desarrollo socioeconómico de América Latina y el Caribe bajo el modelo multiexportador*, en el cual expone un análisis evolutivo de los tres modelos histórico-estructurales y de los dos modelos de desarrollo en los sistemas socio-económicos latinoamericanos, caracterizándolos sintéticamente. Enfatizó en las características actuales del modelo multiexportador y señaló sus debilidades y fortalezas. Además, de algunas recomendaciones para aprovechar eficientemente lo positivo que tiene la globalización reflexionó sobre el futuro desarrollo socioeconómico de América Latina y el Caribe, e hizo algunas consideraciones sobre la cooperación internacional articuladas en tres ejes: la aplicación de determinadas medidas en los países desarrollados, la condonación condicionada de la deuda externa y la captación de recursos financieros de ayuda al desarrollo.

La última disertación *Modelos de desarrollo en América Latina y el Caribe y factores inherentes que condicionan la cooperación internacional* correspondió al Asesor de la Fundación Holandesa de Cooperación al Desarrollo, doctor Mariano Valderrama, quien se refirió a la cooperación en América Latina y el Caribe, e hizo un llamado al diálogo productivo y a crear sinergias, mayor coordinación y acuerdos entre los países donantes y los receptores, en función de las prioridades de América Latina y el Caribe. Resaltó la estrecha articulación entre geopolítica, intereses comerciales, y cooperación internacional, aseverando la existencia de un nuevo escenario político que influye en los modelos de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe. Aseguró que la agenda latinoamericana se ve condicionada externamente por los cooperantes que imponen sus prioridades y modalidades de respaldos. Advirtió la necesidad de desvincular la ayuda de la asistencia técnica, y analizar los problemas que afectan su eficiencia. Destacó la importancia que ha alcanzado la cooperación descentralizada y el desarrollo regional-local. Respecto a la cooperación privada reconoció la importancia del papel que las ONGs han jugado en el fortalecimiento de la democracia pero admite que ante el agotamiento de la agenda y los vínculos, se aprecia la necesidad de definir una nueva agenda. Finalmente sugirió recomendaciones para reorientar e incrementar el impacto de la cooperación en América Latina y el Caribe.

11. En la Sesión II, relativa a las “Los planes nacionales de desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional”, fueron presentadas las políticas nacionales, así como los programas y proyectos de cooperación que ejecutan los Estados Miembros en áreas geográficas y sectores específicos. Para ello, expusieron los representantes del Ministerio de Planificación y Desarrollo de la República Bolivariana de Venezuela, del Ministerio de Planificación y Cooperación al Desarrollo de Trinidad y Tobago, del Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica de Cuba, de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y de la Agencia Brasileña de Cooperación de Brasil, así como de la Representación en Venezuela del Banco Interamericano de Desarrollo.

12. En la Sesión III, referida a “Los programas de cooperación internacional de los organismos multilaterales y su impacto en las políticas de desarrollo” contó con las presentaciones de la Organización Panamericana de la Salud – Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), del Banco Mundial, de la Corporación Andina de Fomento (CAF), de la Comunidad Andina (CAN), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

13. En la Sesión IV, relativa a los “Los programas de cooperación de las agencias de cooperación bilaterales y su impacto en las políticas de desarrollo” se presentaron las ponencias de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), de la Embajada de Francia en Venezuela, y de la Delegación de la Comisión Europea en Venezuela.

14. En la Sesión V, referida a las “Políticas de desarrollo y la cooperación extrarregional. El fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur: Experiencias de Asia y África” se presentaron las ponencias del señor Deepak Bhojwani, Embajador de la India en Venezuela, del señor Mohamed Khelladi, Embajador de la República Argelina Democrática y Popular en Venezuela y del señor Ju Yijie, Embajador de la República Popular China en Venezuela. El Secretario Permanente del SELA agradeció las importantes contribuciones de estos Jefes de Misión, realizando algunas consideraciones que se encuentran reflejadas en el Anexo IV.

15. En la Sesión VI, relacionada con ”Mecanismos y políticas novedosas para impulsar la integración y la Cooperación Sur-Sur” se presentaron las intervenciones del Consejo Directivo de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) de Venezuela, de la Unidad Especial para la Cooperación Sur-Sur del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Centro Sur.

16. En el marco de las sesiones de trabajo V y VI, se llevó a cabo de manera simultánea con la XVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, el “Seminario sobre Intercambio de Experiencias Exitosas entre Responsables de Cooperación Internacional” (Actividad 2.1.5.1), iniciativa contemplada dentro de las actividades programadas en el proyecto Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur para la integración económica y social, contenido en el Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente del SELA correspondiente al año 2005 aprobado en el XXX Consejo Latinoamericano (noviembre de 2004). Esta actividad contó con el soporte financiero del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero.

17. Después de cada una se las sesiones de trabajo se abrió un espacio para el intercambio (preguntas y respuestas) entre los asistentes.

18. Los representantes de los Estados Miembros junto a la Relatora, señora Rosaura García, representante de la República de Nicaragua, aprobaron el Resumen de Relatoría que se incluye.

RESUMEN DE RELATORÍA
DE LA XVII REUNIÓN DE DIRECTORES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En la XVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, efectuada en Caracas, del 2 al 4 de mayo de 2005, organizada por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y el Ministerio de Planificación y Desarrollo (MPD) de la República Bolivariana de Venezuela, cuyo tema central fue “los modelos de desarrollo y la cooperación internacional”, hubo coincidencia en el siguiente resumen:

1. El Secretario Permanente en sus palabras de instalación de la reunión presentó tres propuestas a ser consideradas por el Consejo Latinoamericano: 1) la constitución de Fondos de Ajuste Estructural para compensar las deficiencias de la institucionalidad internacional para financiar los procesos de ajustes derivados de la apertura comercial; 2) la constitución de Fondos Monetarios Regionales como mecanismo de financiamiento complementario al del Fondo Monetario Internacional para proveer asistencia temprana e incondicional en caso de perturbaciones de balanzas de pagos no relacionadas con políticas macroeconómicas inadecuadas (contagio financiero); y 3) la constitución de una organización de cooperación y desarrollo económico de los países emergentes (OCDE del Sur).

2. Se reconoce la diversidad cultural y étnica de los países de América Latina y el Caribe, como una condición para presentar estrategias propias y comunes vinculadas a planes de desarrollo y al apoyo de la cooperación internacional.

3. Se reconoce un nuevo escenario internacional que influye en el diseño de algunos modelos de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe.

4. Se destacó el deterioro de los términos de intercambio y la problemática de inserción de América Latina y el Caribe en el mercado mundial. Algunos países señalaron la necesidad de enfrentar adecuadamente los retos de la globalización.

5. Se planteó como posible mecanismo adicional de cooperación internacional, la condonación de la deuda externa de los países en desarrollo para revertirla en programas sociales u otras opciones de desarrollo que ellos decidan.

6. Se subrayó la importancia del diálogo productivo y la creación de sinergias, así como la mayor coordinación y acuerdos entre los países cooperantes y los receptores, en función de las prioridades de América Latina y el Caribe.

7. Se enfatizó que los Planes Nacionales de Desarrollo de los países de América Latina y el Caribe incluyen temas comunes, entre los que se encuentran: erradicar la pobreza y la exclusión social, el desempleo, la defensa de los derechos

humanos, en especial de las poblaciones indígenas, preservar el medio ambiente y generar crecimiento económico de manera sostenible.

8. Se reconoció que la cooperación internacional, a pesar de sus limitaciones de orden financiero, es un instrumento válido para apoyar el desarrollo de América Latina y el Caribe.

9. Se planteó la necesidad de continuar el análisis para utilizar las diversas modalidades de cooperación, específicamente la cooperación descentralizada que incluye el desarrollo local, la cooperación triangular, la Cooperación Sur-Sur y la cooperación privada.

10. Se consideró que es necesario crear y/o revitalizar a los Puntos Focales Nacionales de las instituciones de cooperación en los países que carecen de interlocución reconocida y vocería autorizada.

11. Se destacó la importancia de que el SELA siga fortaleciendo su papel de Punto Focal Regional para la cooperación en América Latina y el Caribe, promoviendo la reflexión, la elaboración de políticas comunes, el diseño de estrategias y mecanismos entre los países para abordar la cooperación internacional, evaluar sus logros y el impacto en el desarrollo de América Latina y el Caribe.

12. Se señaló que dada su importancia como foro regional, corresponde al SELA continuar impulsando la Cooperación Sur-Sur a favor del desarrollo de la región, efectuar un diagnóstico de las capacidades de cooperación de la región y procurar la identificación y promoción de fuentes de financiamiento de los diversos cooperantes (instituciones financieras, países donantes, ONGs y sector privado).

13. Se sugirió que la Secretaría Permanente del SELA participe en la II Cumbre Sur-Sur a celebrarse en Doha, Qatar en junio de 2005, y brinde su apoyo a las delegaciones de sus Estados Miembros.

14. Representantes de España, Francia y la Comisión Europea expusieron los respectivos modelos de cooperación internacional para el desarrollo, específicamente los temas, prioridades, objetivos y programas destinados a los países de América Latina y el Caribe. También fueron expuestas las experiencias de desarrollo y cooperación de Argelia, China e India.

15. Las delegaciones expresaron su reconocimiento a los representantes de los Estados Miembros del SELA, de los organismos regionales e internacionales, de los países extrarregionales y a los expositores por las contribuciones aportadas en sus intervenciones.

16. Las delegaciones de los Estados Miembros del Sistema Económico Latinoamericano y la Secretaría Permanente del SELA, expresaron su agradecimiento al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, a través del Ministerio de Planificación y Desarrollo, representado por la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional, por los esfuerzos realizados para el éxito de esta Reunión.

SESIÓN DE CIERRE

La sesión de cierre estuvo a bajo la moderación de la Licenciada Nancy López, Directora General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Planificación y Desarrollo de la República Bolivariana de Venezuela, y la Embajadora Carmen Gabriela Menéndez, Coordinadora de Área de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

El Gobierno de la República de Guatemala mediante nota suscrita por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de ese país y en presencia de su Embajador en Venezuela, del Director de Programas y Proyectos de Cooperación del Ministerio de Economía ofrecieron ser la sede para la XVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, que se llevará a cabo en la ciudad de Antigua, Guatemala, durante el segundo semestre del año 2006. El tema propuesto es “Cooperación para países con alto grado de vulnerabilidad a los desastres naturales”.

Para financiar dicho evento, se solicitará el auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional y de la Unidad Especial para la Cooperación Sur-Sur del PNUD, así como de otros organismos internacionales.

Acto seguido la XVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe fue clausurada oficialmente por la Directora General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Planificación y Desarrollo de la República Bolivariana de Venezuela, Licenciada Nancy López y por el Embajador Roberto Guarnieri, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA). En las intervenciones se agradeció a las delegaciones participantes por sus valiosos aportes y se expresaron agradecimientos al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, y a los profesionales de la Secretaría Permanente del SELA por los esfuerzos realizados para el éxito de esta Reunión.

A N E X O I

PALABRAS DEL EXCMO. SEÑOR EMBAJADOR ROBERTO GUARNIERI, SECRETARIO PERMANENTE DEL SELA

- SESIÓN INAUGURAL -

Me preguntaba al considerar el contenido de estas palabras, cuales deberían ser los objetivos globales concretos de la cooperación internacional en estos tiempos.

El énfasis, me permito recalcar, es la connotación de global.

Lo hacía convencido de que si pudiéramos acordar metas específicas en las cuales todos nuestros países pudieran coincidir, tendríamos colectivamente el potencial político suficiente para alcanzarlas.

Por supuesto cuando me refiero a “nuestros países” no tengo en mente sólo a los miembros del SELA sino a la extensión del mundo en desarrollo y también a otros llamados a veces en “proceso de transición”.

Creo que identificados esos objetivos podríamos constituir un bloque con una fuerza extraordinaria. Aclaro que el concepto de bloque se basa en cuestiones eminentemente conceptuales de comunidad de intereses. No de contraposición o antagonismo hacia las naciones más avanzadas.

Al contrario, me parece que sería enteramente plausible y deseable que una vez apreciada la conveniencia general –como es el caso- de las propuestas –a la cuales me referiré de seguidas- se expandiese el respaldo a estas iniciativas y pudiesen ser acogidas por la gran mayoría de la comunidad internacional.

Pero, sin duda, su fundamento es el interés común de los países en desarrollo que se desprende de algunas características estructurales presentes, en mayor o menor grado en todos ellos.

Me refiero especialmente a la ineficiencia de los mercados, particularmente del mercado de trabajo, para permitir una reasignación fluida de factores productivos ante cambios importantes en el sistema de precios relativos.

Este es un problema grave para la inserción efectiva de los países en desarrollo en la economía internacional y aunque todos podamos estar de acuerdo en este objetivo final de la cooperación internacional, hay diferencias fundamentales entre los países desarrollados y nosotros en cuanto a lo que pudiéramos llamar los objetivos intermedios o instrumentales para alcanzar aquel.

Me refiero esencialmente a la adecuación requerida en la institucionalidad del sistema económico global en sus componentes de comercio, financiero y monetario.

Parto del principio de que la globalización económica, es decir el proceso de apertura general y multilateral del comercio es potencialmente beneficioso para todos los participantes.

Aquí el énfasis es que el beneficio es “potencial”.

Pero los altos costos –frecuentemente inaceptables desde el punto de vista político y social- relacionados con el concomitante proceso de ajuste en la generalidad de las naciones en desarrollo, convierten a ese proceso de apertura en un proceso de incierta continuidad y de frágil sostenibilidad, con la frustración general subsiguiente de ese beneficio potencial.

Por lo tanto la meta última del libre comercio requerirá un ejercicio sistemático de intervención del Estado para conciliar costos y beneficios, facilitar el ajuste y asegurar su efecto neto positivo para todos los países y sectores de población.

La falla del mercado en este caso es evidente; mientras que principios elementales de equidad en la distribución internacional de los beneficios de la apertura deben reflejarse en una asignación importante de recursos por parte de los países económicamente más avanzados para corregir las deficiencias de la actual institucionalidad internacional.

Así las cosas, un primer objetivo global de nuestros países en materia de cooperación internacional vendría dado por la constitución de lo que pudiéramos llamar “Fondos de Ajuste Estructural”.

Y cabría concebir una articulación de estos “Fondos” en distintos niveles –nacional, regional, global- y eventualmente sectorial.

Su necesidad y urgencia me parecen ampliamente demostrados por las demoras y retrocesos que se observan en los esquemas de apertura comercial multilateral y en las dificultades que confrontan los propios procesos de integración económica regionales.

Sin duda es una materia compleja en su implementación.

Baste pensar en las cuestiones atinentes a su capitalización, procesos de toma de decisiones, prioridades en asignación de fondos, mecanismos operativos. En fin...

No quiere decir que sea, sin embargo, una misión imposible.

Bien, este es un tema.

Otro tiene que ver con la estabilidad financiera propiamente dicha que también, por su parte, constituye un componente esencial para la sostenibilidad del crecimiento equilibrado de la economía mundial y que afecta muy especialmente a los países en desarrollo por la vulnerabilidad de sus mercados financieros emergentes.

En esta área creo que deberíamos considerar la constitución de “Fondos Monetarios Regionales”.

No para competir con el FMI, eso está fuera de toda cuestión, sino para complementar su operación mientras se ponen a punto –esperamos- en esa institución, mecanismos de asistencia financiera temprana e incondicional en casos de desequilibrios externos no directamente relacionados con políticas macro-económicas inadecuadas.

Como ocurre, por ejemplo, en las perturbaciones de balanza de pagos por contagio financiero.

Este es otro tema que debería constituir un objetivo global de la cooperación internacional para los países en desarrollo.

Y, finalmente, me pregunto:

¿Porqué los países en desarrollo no constituimos una robusta institución de cooperación económica para el análisis permanente de los problemas y requerimientos comunes y

para concertar posiciones y promover objetivos específicos como los anteriormente señalados y contribuir, de paso, de esta manera, a la estabilidad y equilibrio de la economía mundial?

Si creemos que una institución de tal naturaleza puede ser instrumental para la superación más efectiva del atraso y del subdesarrollo acaso no está en nuestras manos hacerlo?

Por supuesto que sí.

¿Porqué no conformar entonces una suerte de OECD del Sur?

Se podrá decir: ahí está la UNCTAD. Bueno mi idea es diferente.

Se podrá decir que hay ya un exceso de organismos, esquemas, grupos, comités, fuerzas de trabajo ad-hoc, etc.

Seguramente es así. Pero entonces habría que considerar su consolidación o cesación.

Pero en ningún caso puede ser esa una razón válida para no constituir una institución propia, con criterios de excelencia de dirección y gestión y dotada con nuestra mejor gente, para impulsar la cooperación Sur-Sur.

Sería además un instrumento fundamental para hacer valer nuestras posiciones en el concierto internacional.

Y para participar con mayores posibilidades de éxito en el proceso de toma decisiones que está en curso a nivel global y que va a definir los elementos esenciales del nuevo régimen económico internacional.

Se trata de un reto formidable.

Yo digo, tanto mejor.

Espero que estas ideas puedan discutirse aún de manera preliminar, en el Seminario sobre cooperación Sur-Sur que se realizará más adelante durante este evento de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe.

PALABRAS DE LA LICENCIADA NANCY LÓPEZ, DIRECTORA GENERAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DEL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

- SESIÓN INAUGURAL -

EL MODELO DE DESARROLLO DE VENEZUELA Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

A todos los presentes en esta XVII Reunión, deseamos expresarles nuestro compromiso con la realización y alcances de este encuentro y solicitarles, así mismo, sus mejores oficios para que cada uno de los acuerdos, a los que acá se llegue, sea una realidad en los tiempos previstos. Muy especialmente al aceptar que la transferencia de conocimientos, experiencias y tecnologías a través de la cooperación internacional es un apoyo importante para el desarrollo económico y social de cada uno de nuestros países, y particularmente para nosotros que vivimos un proceso de transformación crucial.

Previo al tema que expondremos, señalaremos brevemente, a manera de introducción, algunos hechos determinantes que han ocurrido en nuestro país desde el ascenso al poder del Gobierno Revolucionario Bolivariano, en 1999.

Desde ese año, el Estado venezolano inicia un proceso de cambio de sus políticas y estructuras institucionales y jurídicas, con el fin de ampliar el alcance y la intensidad de las prácticas democráticas hacia el interior del Estado mismo y, fundamentalmente, hacia la población. Cambio que tuvo su acción básica en la aprobación, mediante referéndum, de la Constitución Bolivariana.

Esta nueva Constitución amplía y profundiza los derechos de los ciudadanos y actualiza sus contenidos. En ella, se define al Estado como democrático y social, de Derecho y de Justicia, que propugna la construcción de una sociedad participativa y protagónica. Todo su contenido impulsa la creación de las condiciones necesarias para incorporar amplios sectores de la población que históricamente fueron excluidos del disfrute de condiciones de bienestar social, garantizar sus derechos sociales de forma universal y equitativa, mejorar la distribución del ingreso y la riqueza, promover la participación del pueblo y transferirle poder para su ejercicio en espacios de decisión pública. Los resultados deben garantizar la solidez, sustentabilidad, permanencia y equidad del desarrollo nacional y, sobre todo, del crecimiento económico; el cual ha de traducirse en una distribución justa de la riqueza nacional, de acuerdo a una planificación estratégica que incorpore democráticamente a toda la población, mediante consulta abierta.

En cuanto al Modelo de Desarrollo de Venezuela debemos comentar que:

Desde 1999, se ha estado impulsando un nuevo modelo económico y social que ha prosperado sobre la base del equilibrio de las fuerzas y factores que intervienen en las múltiples dimensiones del desarrollo nacional. En este contexto, el quehacer productivo, diversificado y sustentable ha asegurado la generalización de los beneficios económicos como fórmula de equidad en el acceso al bienestar de toda la población, equilibrando el interés individual y el interés social, evitando principalmente la exclusión y marginalización de los más débiles.

En este nuevo modelo, la sociedad exige la participación corresponsable y democrática de todos los sectores, obligando con ello la motivación al logro y a la producción de parte de los agentes del cambio, en todos los ámbitos y de forma permanente. Esta acción compartida y simultánea se ha manifestado en la desconcentración y descentralización de la toma de decisiones, llevando la dinámica del cambio a toda la nación y a todo el territorio. Así mismo, la expresión externa de este modelo exige la promoción de un entorno exógeno multipolar que asegure en la relación internacional la neutralización de las tendencias hegemónicas y desequilibradas del pasado y nos oriente a la integración y a la cooperación.

Es un modelo que tiene como eje rector al Plan de Desarrollo Económico y Social 2002 – 2007, formulado por el Ministerio de Planificación y Desarrollo y aprobado por la Asamblea Nacional, y su noción de equilibrio múltiple que se expresa en cinco equilibrios básicos, vinculados con el desarrollo endógeno, equitativo y sustentable.

El equilibrio Económico sienta las bases de un modelo productivo sustentable y diversificado que garantice la transformación del modelo rentista monoproductor petrolero, la independencia agro alimentaria de la nación y facilite la cooperación e integración regional, así como la competitividad en los mercados internacionales.

El equilibrio Social está dirigido a lograr y profundizar el desarrollo humano mediante el ofrecimiento a la población de mayores y mejores opciones y oportunidades de educación, salud, empleo e ingresos, en un nuevo marco de organización social y seguridad ciudadana.

El equilibrio Político dirigido a la construcción de la democracia bolivariana que exige sentar las bases para alcanzar un sistema político en el cual se hagan efectivos los principios de ser un Estado democrático y social, de Derecho y de Justicia, consagrado en la Constitución. Un Estado que, mediante su ordenamiento jurídico y su acción, garantiza a los ciudadanos la vida en libertad; donde impere la justicia, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y, en general, el pleno ejercicio de los derechos humanos.

El equilibrio Territorial está dirigido al desarrollo endógeno, equitativo y sustentable de todo el territorio nacional, la gestación de nuevos patrones de poblamiento, producción, inversión, difusión y diversificación de la actividad productiva; garantizando condiciones de vida dignas y acceso a servicios de calidad en cada lugar del territorio, así como la protección del patrimonio ambiental y su aprovechamiento racional.

El equilibrio Internacional sustentado en la multipolaridad de la sociedad internacional, la integración latinoamericana y caribeña, la consolidación y diversificación de las relaciones internacionales y el posicionamiento de Venezuela en la economía internacional. Igualmente busca la cristalización de una estructura internacional mas participativa y democrática, que implica la consolidación de las iniciativas regionales mediante el fortalecimiento de sus relaciones.

Respecto a la Cooperación Técnica Internacional es importante recalcar que el Ministerio de Planificación y Desarrollo es la institución nacional designada por Ley para evaluar y coordinar la Cooperación Técnica Internacional que recibe y presta nuestro país; así como proponer las medidas para optimar y controlar su ejecución a través de la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional.

La misión de esta Dirección es la coordinación en el ámbito nacional de las acciones relativas a la cooperación técnica internacional, entendida como el conjunto de procedimientos y actividades que tienen por finalidad la transferencia de capacidades y recursos externos para apoyar el esfuerzo nacional de desarrollo económico y social.

¿Qué esperamos de la Cooperación Técnica Internacional?

Esperamos que la Cooperación Técnica Internacional dirija sus acciones a apoyar todos aquellos proyectos relacionados con los planes económicos y sociales delineados a partir del Plan de Desarrollo Económico y Social 2002 – 2007 y sus cinco equilibrios estratégicos; haciendo énfasis en el Modelo de Desarrollo Endógeno y basados en criterios de compatibilidad, complementariedad, participación y sostenibilidad. Siendo las áreas prioritarias para el apoyo de cooperación técnica internacional las siguientes:

1. La erradicación de la pobreza.
2. La participación de la mujer en el desarrollo.
3. El apoyo a la pequeña y mediana empresa.
4. La conservación ambiental.
5. La calificación de recursos humanos mediante la transferencia de nuevos conocimientos técnicos y experiencias.
6. La gobernabilidad democrática y la reforma del Estado.

Cinco experiencias para compartir

Dentro de este concepto y como referencia, deseamos presentar a la consideración de ustedes cinco Proyectos coordinados por la Dirección, de los cuales algunos de ellos están directamente relacionados con uno de los elementos más novedosos de la Constitución Bolivariana; cual es la inclusión de disposiciones para la protección y el fomento de la economía social, como estrategia para la democratización del mercado y del capital. Al respecto contempla la protección y promoción de las empresas familiares, cooperativas y asociaciones comunitarias para el trabajo, por considerar que los ciudadanos ejercen sus derechos a través de estas diversas formas asociativas.

Estas formas asociativas están en la base del Modelo de Desarrollo Endógeno; el cual, fundamentado en el equilibrio de las fuerzas que intervienen en las múltiples dimensiones del desarrollo nacional, garantiza la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones de orden público, reduce la pobreza y desigualdades sociales, recupera el patrimonio cultural como referencia que nos integra e identifica como nación, racionaliza el uso de los recursos naturales y preserva la biodiversidad. Se basa en el cambio del sistema productivo del país para que cada región, construyendo sus propuestas desde el seno de las comunidades y de acuerdo a sus potencialidades y vocaciones, sea capaz de transformar sus recursos naturales en bienes y servicios que multipliquen el empleo y el bienestar social. El desarrollo endógeno busca también que los procesos locales y globales se complementen. Su meta es el desarrollo local, de la comunidad, con proyección hacia la economía del país y hacia el mundo.

A N E X O II

TEMARIO

XVII REUNIÓN DE DIRECTORES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Caracas, República Bolivariana de Venezuela
2 al 4 de mayo de 2005

TEMARIO

Lunes, 2 de mayo de 2005

Mañana

8:30 – 9:00 **INSCRIPCIONES Y REGISTRO**

9:00 **SESIÓN INAUGURAL**

Palabras de Bienvenida del Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano, Embajador Roberto Guarnieri.

Palabras de instalación de la Directora General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Planificación y Desarrollo de la República Bolivariana de Venezuela, Lic. Nancy López.

9:30 – 10:00 Receso

10:00 **SESIÓN INTRODUCTORIA**

Moderador: Carmen Gabriela Menéndez, Coordinadora de Área, Sistema Económico Latinoamericano.

Elección de la Mesa Directiva de la Reunión (Presidente, Vicepresidente y Relator)

Heinz Sonntag, Consultor de Organismos Internacionales, Experto en Temas de Desarrollo, Venezuela

12:30 – 2:00 Almuerzo libre

Tarde

SESIÓN I

2:00 **Modelos de desarrollo en América Latina y el Caribe y factores inherentes que condicionan la cooperación internacional**

Moderador: Carmen Gabriela Menéndez, Coordinadora de Área, Sistema Económico Latinoamericano.

Antonio Luis Hidalgo, Profesor Titular del Departamento de Economía General y Aplicada de la Universidad de Huelva, España

Mariano Valderrama, Asesor Senior de la Fundación Holandesa de Cooperación al Desarrollo, Perú

4:00 – 4:30 Refrigerio

4:30 – 5:30 Intercambio (Preguntas y respuestas)

7:00 Brindis de Bienvenida

Martes, 3 de mayo de 2005

Mañana **SESIÓN II**

8:30 **Los planes nacionales de desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional**

Moderador: Ángel Salazar, Director General del Viceministerio de Planificación y Desarrollo Regional del Ministerio de Planificación y Desarrollo de la República Bolivariana de Venezuela

Nancy López, Directora General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Planificación y Desarrollo de la República Bolivariana de Venezuela

Vidiah Ramkhelawan, Director Asistente, Unidad de Cooperación Técnica, Ministerio de Planificación y Desarrollo, Trinidad y Tobago

Pedro Morales, Director de Organismos Económicos Internacionales, Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica, Cuba

Jesús Velázquez, Director de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México

10:00 – 10:20 Refrigerio

10:20 Lauro Barbosa da Silva Moreira, Embajador - Director General de la Agencia Brasileña de Cooperación, Brasil

Román Mayorga, Representante en Venezuela del Banco Interamericano de Desarrollo

12:00 – 12:30 Intercambio (Preguntas y respuestas)

12:30 – 2:00 Almuerzo

Tarde **SESIÓN III**

2:00 **Los programas de cooperación internacional de los organismos multilaterales y su impacto en las políticas de desarrollo**

Moderador: Carmen Gabriela Menéndez, Coordinadora de Área, Sistema Económico Latinoamericano.

Renato d' A. Gusmão, Representante para las Antillas Holandesas, Aruba y Venezuela de la Organización Panamericana de la Salud – Organización Mundial de la Salud

Pedro Ravelo, Consultor Económico, Banco Mundial

Germán Ríos, Director de Estudios Económicos (E), Corporación Andina de Fomento

Elsa Luengo, Coordinadora de Cooperación Técnica, Comunidad Andina

3:30 – 4:00 Refrigerio

David McLachlan-Karr, Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela y Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Elisa Panadés, Representante en Venezuela de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

5:00 – 5:30 Intercambio (Preguntas y respuestas)

Miércoles, 4 de mayo de 2005

Mañana **SESIÓN IV**

8:30 **Los programas de cooperación de las agencias de cooperación bilaterales y su impacto en las políticas de desarrollo**

Moderador: María Eugenia Marcano, Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela

Rafael Soriano Ortíz, Subdirector General de Cooperación con los Países de América del Sur, Agencia Española de Cooperación Internacional

Patrick Desseix, Consejero de Cooperación y Acción Cultural de la Embajada de Francia en Venezuela

	Jean-Charles Fiehrer, Consejero, Delegación de la Comisión Europea en Venezuela
10:00 – 10:30	Refrigerio
	SESIÓN V **Seminario sobre Intercambio de Experiencias Exitosas entre Responsables de Cooperación Internacional**
10:30	**Políticas de desarrollo y la cooperación extrarregional. El fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur: Experiencias de Asia y África.**
	Moderador: María Eugenia Marcano, Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela
	Deepak Bhojwani, Embajador de la India en Venezuela
	Mohamed Khelladi, Embajador de la República Argelina Democrática y Popular en Venezuela
	Ju Yijie, Embajador de la República Popular China en Venezuela
12:00 – 12:30	Intercambio (Preguntas y respuestas)
12:30 - 2:00	Almuerzo
Tarde	**SESIÓN VI**
2:00	**Mecanismos y políticas novedosas para impulsar la integración y la cooperación Sur-Sur**
	Moderador y Expositor: Jacqueline Giménez, Presidenta del Consejo Directivo de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), Venezuela
	Francisco Simplicio, Especialista en Gerencia de Información de la Unidad Especial para la Cooperación Sur-Sur del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
	Yash Tandon, Director Ejecutivo, Centro Sur
3:30 – 4:00	Refrigerio
4:00 – 4:30	Intercambio (Preguntas y respuestas)

SESIÓN DE CIERRE

Moderador: Nancy López, Directora General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Planificación y Desarrollo de la República Bolivariana de Venezuela, y Carmen Gabriela Menéndez, Coordinadora de Área del Sistema Económico Latinoamericano.

5:30 – 6:00 Aprobación del Informe Final de Relatoría.

Propuestas temáticas y sede de la XVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe.

6:00 – 6:30 Palabras de despedida de la Directora General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Planificación y Desarrollo de la República Bolivariana de Venezuela, Lic. Nancy López.

6:30 – 7:00 Palabras de despedida del Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano, Embajador Roberto Guarnieri.

A N E X O III

INTERVENCIÓN DE LA EMBAJADORA CARMEN GABRIELA MENÉNDEZ, COORDINADORA DE ÁREA DEL SELA

- SESIÓN INTRODUCTORIA -

Desde su creación en 1975, la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) ha venido ejecutando, por mandato de sus Estados Miembros, una diversidad de programas e iniciativas en materia de cooperación regional e internacional, bajo las modalidades de reuniones, foros, seminarios, estudios, cursos de capacitación y la creación de Comités de Acción con la finalidad de abordar problemas puntuales identificados como prioritarios dentro de la agenda latinoamericana y caribeña.

Es en este contexto donde las unidades especializadas en cooperación de los Estados Miembros del SELA han venido debatiendo durante los últimos 17 años sobre diferentes temas de relevancia para la región, tales como la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), la cooperación en caso de desastres naturales, los diferentes mecanismos y acciones para promover y fortalecer la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) y la Cooperación Económica entre Países en Desarrollo (CEPD), los condicionamientos de la AOD, la cooperación en salud, los programas de apoyo a la pequeña y mediana empresa, entre otros, y apoyar los esfuerzos nacionales de los países orientados al progreso económico y social.

Estas Reuniones especializadas de carácter internacional han permitido el relacionamiento y encuentro entre los diferentes actores de la cooperación en América Latina y el Caribe, a fin de estimular el intercambio de experiencias y el diseño de alternativas y programas de común interés.

Esta nueva versión XVII de la Reunión de Directores de Cooperación para la cual Venezuela, es hoy anfitriona, reafirma el compromiso y la disposición del Sistema Económico Latinoamericano de propiciar un espacio de encuentro de quienes conducen esta temática en los Estados Miembros, la que sigue vigente, y en muchos casos, es estratégica para el Desarrollo de los países no desarrollados.

Igualmente, esta edición de la Reunión mantiene la tendencia fortalecedora de las capacidades nacionales de gestión de los responsables de la cooperación en Latinoamérica y el Caribe. Además, ofrece un ámbito para la coordinación de acciones y la concertación de acuerdos y posiciones comunes de la región, favoreciendo así, la interlocución en otros foros internacionales.

Como es del conocimiento de ustedes, distinguidos representantes, los objetivos de esta Reunión están orientados a promover la reflexión sobre los modelos de desarrollo existentes en la región, su influencia y relevancia en la cooperación internacional para el crecimiento económico y social de América Latina y el Caribe, así como estimular el intercambio de experiencias con las regiones de Asia y África, además de fortalecer la Cooperación Sur-Sur.

Informo también que durante la Sesión V y VI del día miércoles 4 de mayo, se desarrollará de manera simultánea el Seminario de intercambio de “Políticas de desarrollo y la cooperación extra-regional. El fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur: Experiencias de Asia y Africa”, donde intervendrán los representantes de India, China y Argelia, además de altos directivos de la Unidad Especial para la Cooperación Sur-Sur del PNUD y del Centro Sur ubicado en Ginebra, Suiza.

Los organismos multilaterales y las agencias bilaterales de cooperación expondrán también los planes y programas que adelantan en América Latina y el Caribe, con especial énfasis en Venezuela.

La interesante temática central ha sido seleccionada por Venezuela, en virtud de los intensos debates que se han venido desarrollando recientemente en la región orientados hacia la búsqueda de modelos de desarrollo económico y social que se ajusten y respondan a las realidades de los países latinoamericanos y caribeños. Asimismo, a la necesidad de repensar la cooperación internacional para hacerla más efectiva, eficiente y sin los condicionamientos políticos que interfieren con su motivación original de fomentar el progreso y el desarrollo económico y social.

Al respecto, destacados profesionales, investigadores reconocidos de prestigio internacional compartirán sus conocimientos con la audiencia. Asimismo, lo harán los delegados de Trinidad y Tobago, Cuba y México, Venezuela y Brasil.

Luego, al final de cada panel de exposiciones los asistentes pondrán formular por escrito, en las páginas dispuestas para ese propósito, sus inquietudes, preguntas y reflexiones.

En cuanto a la metodología de trabajo a seguir en esta XVII Reunión de Directores de Cooperación de América Latina y el Caribe, es necesario elegir entre los países aquí representados, la mesa Directiva integrada por un Presidente, un Vicepresidente y un Relator. Esta Mesa Directiva guiará el debate y normará los intercambios que se presenten.

El Relator de la Reunión estará respaldado por un equipo de profesionales del Ministerio de Planificación y Desarrollo, así como del SELA quienes recopilarán los discensos y los acuerdos a que se lleguen, para luego presentarlos en un Informe de Relatoría que será aprobado por el Plenario.

Invito a los distinguidos representantes de los países a tomar la palabra para hacer las postulaciones correspondientes y elegir la Mesa Directiva, iniciando por la designación de la Presidencia.

Muchas Gracias.

A N E X O IV

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO PERMANENTE DEL SELA EN LA SESIÓN V "POLÍTICAS DE DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN EXTRARREGIONAL. EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR: EXPERIENCIAS DE ASIA Y ÁFRICA"

Quiero agradecer mucho las importantes contribuciones de los embajadores de la India, de Argelia y de China. Yo creo que con estas ponencias que han tenido a bien dejarnos, ya han hecho una contribución importante a la cooperación Sur-Sur, porque como decía al concluir el Distinguido Embajador de la China, el primer paso para realizar ese potencial enorme que existe entre Asia, África y América Latina es conocernos mejor. Tener la apreciación efectiva de lo que podemos lograr entre todos.

Quería decir esto para poner en perspectiva la importancia que tienen las contribuciones de los distinguidos embajadores y la significación de su mensaje y de la señal política que nos ofrecen En este contexto quería hacer una referencia a un ejemplo de extraordinario éxito de cooperación Sur-Sur. Me refiero a la OPEP, a la cooperación Sur-Sur que se manifiesta en la Organización de los Países Exportadores de Petróleo. El Embajador de Argelia hizo una referencia de un período crítico para los exportadores petroleros, a raíz de la inconvertibilidad del dólar en oro, de su flotación y caída.

Eso fue en el año 1971 y produjo una de las primeras instancias importantes de concertación entre los países miembros de la OPEP, para sustituir el dólar temporalmente por una cesta de monedas, como referencia para fijar el precio del petróleo. Hay otro caso importante de cooperación Sur-Sur que nace también allí en ese grupo de países, que es el Fondo de la OPEP.

El Fondo de la OPEP como ustedes saben es un organismo financiero creado en los años 70, radicado en Viena que tiene un ámbito y una responsabilidad de cooperación internacional muy importante. Es una manifestación de cooperación Sur-Sur neta y a raíz de esa cooperación Sur-Sur hay otro instrumento interesantísimo que es el FIDA – el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola, basado en Roma y que está financiado parcialmente, pero en términos significativos, por los propios países de la OPEP y por los países desarrollados.

Hay pues una serie de puntos de referencia importantes para nosotros y en este sentido pienso que pudiera ser este el momento de abrir el Fondo de la OPEP a la membresía de otros países en desarrollo. De abrirlo y de convertirlo en un verdadero Banco.

Precisamente, una de las opciones que consideraban las autoridades venezolanas en esa época -1974-, para constituir una institución financiera de la OPEP, era en efecto la de fundar el Banco de la OPEP con todas las funciones de un intermediario financiero propiamente dicho, no solamente un Fondo para préstamos como es actualmente.

Dentro del desarrollo de esta propuesta venezolana se había previsto la apertura gradual de su capital a los demás países en desarrollo para que entraran a la membresía de ese Banco y lo convirtieran en una institución financiera global con funciones de financiamiento del desarrollo y monetarias, manejada con criterio de la más absoluta excelencia y profesionalismo en beneficio de todos los países en desarrollo.

Actualmente tenemos muy pocas instancias de cooperación financiera entre nuestros países, pero este caso demuestra que el potencial es enorme. Entonces yo creo que esta propuesta que data de hace treinta años y tal vez era imposible aspirar a que en esa oportunidad fuera adoptada, es todavía más pertinente y necesaria ahora. Y, me

pregunto, ¿por qué no adoptarla?

Allí está ese organismo –el Fondo de la OPEP- que opera con criterios muy profesionales y pudiéramos convertirlo, en los términos más convenientes, en un Banco Internacional, con una membresía creciente de países en desarrollo.

Tal vez uno apunta muy alto en ese sentido. Ciertamente es así, ¿Y por qué no? El objetivo de convertir el actual Fondo de la OPEP en un organismo financiero de todos los países en desarrollo es una posibilidad real de cooperación Sur-sur de carácter trascendente y está en nuestras manos lograrlo.

A N E X O V

LISTA DE PARTICIPANTES

ESTADOS MIEMBROS DEL SELA

ARGENTINA

Ana Luisa Cafiero
Embajadora – Representante Especial
para Asuntos de Cooperación
Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
Buenos Aires
Teléfono: (54-11) 4819-8202 // 7268
Fax: (54-11) 4819-7272
E-mail: coopin@mrecic.gov.ar
Pág. Web: www.cancilleria.gov.ar/dgcin

BARBADOS

Keith Franklin
Embajador de Barbados
Embajada de Barbados en Venezuela
Edif. Los Frailes, Piso 5, Ofic. 501
Calle La Guairita con Av. Principal
Urbanización Chuao, Caracas
Telefax: (58-212) 991.6721 - 992.0545 –
991.0333
E-mail: caracas@foreign.gov.bb
kfranklin@foreign.gov.bb

Philip St. Hill
Consejero
Embajada de Barbados en Venezuela
Edif. Los Frailes, Piso 5, Ofic. 501
Calle La Guairita con Av. Principal
Urbanización Chuao, Caracas
Telefax: (58-212) 991.6721 - 992.0545 –
991.0333
E-mail: caracas@foreign.gov.bb
psthill@foreign.gov.bb

BOLIVIA

Víctor Hugo Bacarreza Ch.
Director General de Financiamiento
Externo
Viceministerio de Inversión Pública
y Financiamiento Externo
La Paz, Bolivia
Teléfono: (591-2) 231-7424
Fax: (591-2) 239-2891
E-mail: vbacarreza@vipfe.gov.bo
Pág. Web: www.vipfe.gov.bo

René Recacochea Salinas
Embajador
Embajada de Bolivia en Venezuela
Av. Luis Roche con 6ta. Transversal
Altamira, Caracas
Teléfono: (58-212) 263.3015 // 267.0136
Fax: (58-212) 261.3386
E-mail: embaboliviaven@hotmail.com
jogalogo@hotmail.com

José Guillermo Loría González
Ministro Consejero
Embajada de Bolivia en Venezuela
Caracas
Teléfono: (212) 263.30.15 -267.0136
Fax: (212) 261.3386
E-mail embaboliviaven@hotmail.com

BRASIL

Lauro Barbosa da Silva Moreira
Embajador – Director de la Agencia Brasilera de Cooperación (ABC)
Ministerio de Relaciones Exteriores
Brasilia
Teléfono: (55-61) 411-6881
Fax: (55-61) 411-6894
E-mail: lmoreira@mre.gov.br
Pág. Web: www.abc.mre.gov.br

Wladimir Valler Filho
Primer Secretario
Ministerio de Relaciones Exteriores
Brasilia
Teléfono: (55-61) 411-6879
Fax: (55-61) 411-6894
E-mail: wfilho@mre.gov.br
Pág. Web: www.abc.mre.gov.br

CHILE

Alejandro Gibbons
Segundo Secretario
Embajada de Chile en Venezuela
Torre La Noria 10 piso
Las Mercedes, Caracas
Teléfono y fax: (58-212) 993.1538
992.0614

COLOMBIA

Rafael Uribe Iregui
Subdirector de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)
Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI)
Bogotá
Teléfono: (57-1) 283-0512
Fax: (57-1) 283-0705
E-mail: ruribe@accionsocial.gov.co; ruribeir@cable.net.co
Pág. Web: www.acci.gov.co

Luis Alberto Lobo
Ministro Plenipotenciario
Embajada de Colombia en Venezuela
Teléfono: (58-212) 263-0794
Fax: (58-212) 263-8974
E-mail: embvenez@net-1.net; mincol@net-1.net; pscol@net-1.net prensacol@net-1.net

Patricia Cortés
Primer Secretario
Embajada de Colombia en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 263-0794
Fax: (58-212) 263-8974
E-mail: embvenez@net-1.net; mincol@net-1.net; pscol@net-1.net prensacol@net-1.net

Martha Patricia Medina
Segundo Secretario
Embajada de Colombia en Venezuela
Teléfono: (58-212) 263-0794
Fax: (58-212) 263-8974
E-mail: embvenez@net-1.net; mincol@net-1.net; pscol@net-1.net prensacol@net-1.net

COSTA RICA

Circe Milena Villanueva Monge
Directora de Cooperación Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
San José
Teléfonos: (506) 256-2694 / (506) 256-7555 ext. 128
Fax: (506) 256-9349
E-mail: cvillanueva@rree.go.cr

Walter Rubén Hernández Juárez
Embajador
Embajada de Costa Rica en Venezuela
Av. San Juan Bosco
Altamira, Caracas
Teléfono: (58-212) 265.7889
Fax: (58-212) 265.1015 // 265.4660
E-mail: embcostar@cantv.net

CUBA

Pedro Morales Carballo
Director de Organismos Económicos Internacionales
Ministerio para la Inversión Extranjera
y la Colaboración Económica (MINVEC)
La Habana
Teléfono: (537) 202-4218
Fax: (537) 204-3183
E-mail: pmorales@minvec.cu

ECUADOR

Verónica Peña
Segunda Secretaria
Embajada del Ecuador en Venezuela
Av. Principal de la Castellana
y 2da. Transversal
Caracas
Teléfono: (212) 265.2510 – 265.0801
Fax: (212) 264.6917
E-mail: embajadaecuador@cantv.net

GUATEMALA

Vincenzo Polito Vásquez
Director de Programas y Proyectos
de Cooperación
Ministerio de Economía
Ciudad de Guatemala
Teléfono: (502) 2221-4986
Fax: (502) 2221-4989
E-mail: vpolito@mail.mineco.gob.gt
Pág. Web: www.mineco.gob.gt

María Elena Ortíz Estrada
Subdirectora de Cooperación
Internacional Multilateral
SEGEPLAN
Guatemala, Guatemala
Teléfono: (502) 2232-6212 ext. 325
Fax: (502) 2230-2806
E-mail: marielo@segeplan.gob.gt
Pág. Web: www.segeplan.gob.gt

Iván Espinoza Farfán
Embajador de Guatemala en Venezuela
Av. Francisco de Miranda
Torre DOZSA, Piso 1
Urbanización El Rosal
Caracas
Teléfono: (58-212) 954.0146
Fax: (58-212) 954.0051
E-mail: embaguat@cantv.net

Verónica Araujo Samayoa
Ministra Consejera
Embajada de Guatemala en Venezuela
Av. Francisco de Miranda
Torre DOZSA, Piso 1
Urbanización El Rosal
Caracas
Teléfono: (58-212) 952.5247
Fax: (58-212) 954.0051
E-mail: embaguat@cantv.net

GUYANA

Rochelle Glasgow
Foreign Trade Officer
Ministry of Foreign Trade
and International Cooperation
Georgetown, Guyana
Teléfono: (592) 225-8824 // 226-1608-9
Ext. 225
Fax: (592) 223-0900
E-mail: rushie_men@yahoo.com
minister@moftic.gov.gy
Pág. Web: www.moftic.gov.gy

Jennifer Tiwari
Consejera
Embajada de Guyana en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 977-1158
Fax: (58-212) 976-3765
E-mail: embguy@cantv.net

Roxanne Vandeyar
Funcionaria Ejecutiva
Embajada de Guyana en Venezuela
Av. El Paseo, Qta. Roraima
Urb. Prados del Este
Caracas
Teléfono: (58-212) 977-1158
Fax: (58-212) 976-3765
E-mail: embguy@cantv.net
Pág. Web: www.guyana.org

HONDURAS

Carlos Turcios Oreamuno
Embajador
Embajada de Honduras en Venezuela
Av. Principal de La Castellana con
1ra. Transversal de Altamira
Edif. Banco de Lara, Piso 8, Ofic. B-12
Caracas
Teléfono: (212) 263.3184
Fax: (212) 263.4379
E-mail: honduven1@cantv.net

Marcio Guillermo Martínez V.
Agregado
Embajada de Honduras en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 263.3184
Fax: (58-212) 263.4379
E-mail: honduven2@cantv.net

MÉXICO

Jesús Velázquez Castillo
Director de Cooperación Multilateral
Secretaría de Relaciones Exteriores
Reforma 175, Piso 14 - Col. Cuauhtémoc
México, D.F., México, CP 06500
Teléfono: (52-55) 9159-3305
Fax: (52-55) 9159-3437 // 84
E-mail: jvelazquez@sre.gob.mx; dgctcinternacional@sre.gob.mx
Pág. Web: http//:dgctc.sre.gob.mx

NICARAGUA

Rosaura García
Oficial de Gestión Multilateral
Ministerio de Relaciones Exteriores
Managua, Nicaragua
Teléfono: (505-2) 244-8094
Fax: (502-2) 244-8060
E-mail:
rosaura.garcia@cancilleria.gob.ni
Pág. Web: www.cancilleria.gob.ni

PANAMÁ

Evelyn González de Bravo
Coordinadora de Cooperación Técnica Internacional
Ministerio de Economía y Finanzas
Ciudad de Panamá
Teléfono: (507) 269-4239
Fax: (507) 269-5863
E-mail: ebravo@mef.gob.pa
Pág. Web: www.mef.gob.pa

PARAGUAY

Cristian Reinaldo Leguizamón Báez
Segundo Secretario
Embajada del Paraguay en Venezuela
4ta. Av. entre 7ma. y 8va. Transversal
Caracas
Teléfono: (58-212) 263-2559
Fax: (58-212) 267.5543
E-mail: crislegui@hotmail.com

PERÚ

Oscar Schiappa-Pietra Cubas
Director Ejecutivo
Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)
Lima, Perú
Teléfono: (511) 446-3514
Fax: (511) 242-4927
E-mail: oschiappa@apci.gob.pe
postmaster@apci.gob.pe

Edwin Gutiérrez Padrón
Ministro
Embajada del Perú en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58- 212) 264.0868
Fax: (58-212) 265.7592
E-mail: edwingtz2004@yahoo.com
egutierrez@rree.gob.pe

Delmer Espinoza Quispe
Gerente
Consorcio de ONGs PRODES
Trujillo, Perú
Teléfono: (51-44) 261-793
Fax: (51-44) 203-468
Email: prodesll@infonegocio.net.pe
idesill@terra.com.pe
Pág. Web: prodesll.tripod.com

REPÚBLICA DOMINICANA

América Bastidas
Subsecretaria Técnica de la Presidencia
para la Cooperación Internacional
Secretariado Técnico de la Presidencia
Av. México / Oficinas Gubernamentales
Santo Domingo
Teléfono: (809) 685-6179 // 688-700
Ext. 224
Fax: (809) 221-8622
E-mail: abastidas@stp.gov.do
amebasca@hotmail.com
Pág. Web: www.stp.gov.do

Gustavo Wiese
Ministro Consejero
Embajada de la República Dominicana
en Venezuela
2ª. Transversal, Los Palos Grandes
Edif. Argentum
Caracas, Venezuela
Teléfono: (0212) 283.9524 // 3709
Celular: (0412) 661.3254
Fax: (0212) 283.6539
E-mail: gwiese@cantv.net

Félix Bolívar Amezquita Taveras
Ministro Consejero
Embajada de la República Dominicana
en Venezuela
2ª. Transversal, Los Palos Grandes
Edif. Argentum
Caracas, Venezuela
Teléfono: (0212) 283.9524 // 3709
Celular: (0414) 245.1436
Fax: (0212) 283.6539
Email: amezquitafelix@hotmail.com
embajadom@hotmail.com
embajadom@cantv.net

SURINAME

Inder Rambharse
Permanent Secretary
Ministry of Planning and Development
Cooperation
Paramaribo
Teléfono: (597) 42-1085
Fax: (597) 42-1056
E-mail: plos@sr.net
Pág. Web: www.plos.sr

Glenn Alvarez
Embajador
Embajada de Suriname en Venezuela
Altamira, Caracas
Teléfono: (58-212) 263.3428
Fax: (58-212) 263.9006
E-mail: embsur1@cantv.net;
embsur2@cantv.net

TRINIDAD Y TOBAGO

Vidiah Ramkhelawan
Assistant Director
Technical Co-operation Unit
Ministry of Planning and Development
Port-of-Spain
Teléfono: (1-868) 623-8035
Fax: (1-868) 625-6608
E-mail: vidiahr@yahoo.com

URUGUAY

Fernando Sotelo
Encargado de Negocios a.i.
Embajada del Uruguay en Venezuela
Av. Francisco de Miranda
Torre Delta, Piso 8
Caracas
Teléfono: (58-212) 261-7603 // 5352
Fax: (58-212) 266-9233
E-mail: uruvene@cantv.net

VENEZUELA

Ministerio de Planificación y Desarrollo

Angel Rafael Salazar Marcano
Director General de Planificación del Desarrollo Regional
Ministerio de Planificación y Desarrollo
Torre Oeste, Piso 23, Parque Central
Caracas
Teléfono: (58-212) 507.0804 // 05
Fax: (58-212) 507.0995
E-mail: angelsalazar@hotmail.com
Pág. Web: asalazar@mpd.gob.ve

Nancy López
Directora General de Cooperación Técnica Internacional
Ministerio de Planificación y Desarrollo
Parque Central, Torre Oeste Piso 28
Caracas
Teléfono: (58-212) 507-0714
Fax: (58-212) 507-0820
E-mail: nancyl@mpd.gov.ve
Pág. Web: www.mpd.gov.ve

Magaly Tesauro
Directora de Capacitación, Análisis y Seguimiento de Proyectos
MPD Torre Oeste, piso 28
Ministerio de Planificación y Desarrollo
Caracas
Teléfono: (58-212) 507-0680
Fax: (58-212) 507-0820
E-mail: mtesauro@mpd.gov.ve
Pág. Web: www.mpd.gov.ve

Nubis Báez
Directora de Desarrollo de la CTI (E)
Ministerio de Planificación y Desarrollo
Parque Central, Torre Oeste Piso 28
Caracas
Teléfono: (58-212) 507.0676
Fax: (58-212) 507-0820
E-mail: nbaez@mpd.gov.ve
Pág. Web: www.mpd.gov.ve

Juan Luis Arocha
Director de Planificación de los Sectores Productivos
Ministerio de Planificación y Desarrollo
Caracas
Teléfono: (58-212) 507-0795 // 990
Fax: (58-212) 574-8704
E-mail: juanluisarocha@hotmail.com
jarocha@mpd.gov.ve

Mariyuli Ortiz
Coordinadora de Área
Ministerio de Planificación y Desarrollo
Parque Central, Torre Oeste Piso 28
Caracas
Teléfono: (212) 507.0714
Fax: (212)
E-mail: mariyulio@mpd.gov.ve
Pág. Web: www.mpd.gov.ve

María Eugenia Pardo
Coordinadora Área de Capacitación
Ministerio de Planificación y Desarrollo
Parque Central, Torre Oeste Piso 28
Caracas
Teléfono: (58-212) 507.0683
Fax: (58-212) 507-0728
E-mail: mpardo@mpd.gov.ve
Pág. Web: www.mpd.gov.ve

Marielvi Chirino
Ministerio de Planificación y Desarrollo
Parque Central, Torre Oeste Piso 28
Caracas
Teléfono: (58-212)
Fax: (58-212) 507-0820
Pág. Web: www.mpd.gov.ve

Aminta Román Valero
Ministerio de Planificación y Desarrollo
Parque Central, Torre Oeste Piso 28
Caracas
Teléfono: (58-212) 507-0757
Fax: (58-212) 507-0820
E-mail: aroman@mpd.gov.ve
Pág. Web: www.mpd.gov.ve

Zelidet Josefina Larez de Farías
Planificador Central Jefe
Ministerio de Planificación y Desarrollo
Parque Central, Torre Oeste Piso 28
Caracas
Teléfono: (58-212) 507.0699
E-mail: zlarez@mpd.gov.ve

José Gregorio Valladares Escobar
Asesor
Ministerio de Planificación y Desarrollo
Parque Central, Torre Oeste Piso 24
Caracas
Teléfono: (212) 507.0747
Fax:
E-mail: ivalladares@mpd.gov.ve
josegvalladares@yahoo.com
Pág. Web: www.mpd.gov.ve

María Yánez
Técnico
Dirección de Cooperación Técnica
Ministerio de Planificación y Desarrollo
Parque Central, Torre Oeste Piso 28
Caracas
Teléfono: (212) 507.0673
Fax: (212) 507.0820
E-mail: mariaeyanez84@hotmail.com
myanez@mpd.gov.ve
Pág. Web: www.mpd.gov.ve

Ministerio de Relaciones Exteriores

María Eugenia Marcano Casado
Embajadora
Dirección General de Cooperación Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores
Caracas
Teléfono: (58-212) 806-4354
Fax: (58-212) 806-4355
E-mail: marcano_maria@hotmail.com

Magaly Saavedra
Segundo Secretario
Dirección de Cooperación con el Caribe y Centroamérica
Av. Urdaneta, Torre MRE, piso 10
Caracas
Teléfono: (58-212) 806.4424
Fax: (58-212) 806.4430
Pág. Web: www.mre.gov.ve

Ministerio de la Defensa

Richard Noguera Bejarano
Militar
Ministerio de la Defensa
Urb. La Rosaleda Sur,
Edif. Sanare
Piso 16, Apto. 16-C,
San Antonio de Los Altos,
Edo. Miranda, Venezuela
Teléfono: (58-212) 607.1756
Fax: (58-212) 607.1646
E-mail: richardnb2004@yahoo.com

Ministerio de Finanzas

Isidro Antonio Carreño Estévez
Asesor Económico-Financiero
Ministerio de Finanzas
Edificio Ramia, Av. Urdaneta
Caracas
Teléfono: (58-212) 802.1904 // 1587
Celular: (0416) 400.2272
Fax: (58-212) 802.1943
E-mail: icarreno@mf.gov.ve

Ministerio de Industrias Ligeras y Comercio

José Domingo Moro Alvarado
Especialista I
Av. Bolívar, Parque Central, Torre Oeste
Caracas
Teléfono: (58-212) 509.0953
Fax: (58-212) 509.0750
E-mail: jmoro2012@cantv.net

Ministerio de Comunicación e Información

Diogenis Jaspe Brandt
Analista de Asuntos Internacionales
Dirección de Planificación de la Estrategia
Ministerio de Comunicación e Información
Esquina a Chorro, Torre MCT, Piso 9
La Hoyada, Caracas
Teléfono: (58-212) 505.3395
Fax: (58-212) 505.33.60
E-mail: yoyebox2000@yahoo.com
djaspe@minci.gov.ve
Pág. Web: www.mci.gov.ve

Ministerio de Alimentación

Lennys Beatriz Rosales Palacios
Directora General
Ministerio de Alimentación
Caracas
Teléfono: (0416) 834.4260
Fax: (58-212)
E-mail: palacios_lennys@hotmail.com

Sandra Isabel Aular Jamarte
Analista III Planificación y Pto.
Ministerio de Alimentación
Esq. Socarrás, Edif. Cua, Piso 11
Caracas
Teléfono: (58-212) 564.6293
Celular: (0412) 755.6831
Fax: (58-212) 564.8992
E-mail: sandras126@hotmail.com
Pág. Web: www.minal.gov.ve

Andrés Arias
Técnico Aduanas
Ministerio de Alimentación
Av. Fuerzas Armadas
Edif. Seguros Orinoco, Piso 10
Caracas
Teléfono: (212) 564.1842
Fax: (212) 564.9842
E-mail: granz75@hotmail.com
dgm-minal@yahoo.com

Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales

Ileana Villalobos
Directora de Cooperación Técnica
Ministerio del Ambiente y
de los Recursos Naturales
Caracas
Teléfono: (58-212) 408.1507
Fax: (58-212)

Karelys López Toledo
Coordinador Latinoamérica y Caribe
Ministerio del Ambiente
y de los Recursos Naturales
Torre Sur, Centro Simón Bolívar, Piso 18
Caracas
Teléfono: (58-212) 408.1507 // 1502
Fax: (58-212) 408.1503
E-mail: karelys47@hotmail.com
klopez@marn.gov.ve
Pág. Web: www.marn.gov.ve

Ministerio de Agricultura y Tierras

Rodriemer C. Pérez Guédez
Directora de Relaciones Internacionales
Ministerio de Agricultura y Tierras
Av. Este 6, Dr. Díaz a Colón,
Edif. MAT (antigua sede del BTV)
Caracas
Celular: (0416) 857.8605
Fax: (0212) 543.3913
E-mail: orimatven@yahoo.com
rodriemer@yahoo.es
Pág. Web: www.mat.gov.ve

Diana Cristina Perozo Flores
Planificador I
Oficina de Relaciones Internacionales
Ministerio de Agricultura y Tierras
Av. Este 6, Dr. Díaz a Colón,
Edif. MAT (antigua sede del BTV)
Caracas
Teléfono: (58-212) 543.3913
Fax: (58-212) 543.3913
E-mail: perozodian@yahoo.com
orimatven@yahoo.com
Pág. Web: www.mat.gov.ve

Manuel Eduardo Claros Oviedo
Funcionario
Ministerio de Agricultura y Tierras
Dr. Díaz a Colón, Av. Este 6,
Torre BTV, Piso 3
Caracas
Teléfono: (212) 543.3913
Fax: (212) 543.3913
E-mail: manuelclaros@gmail.com
orimatven@yahoo.com
Pág. Web: www.mat.gov.ve

Ministerio de Educación y Deportes

Yasmir González Martínez
Coordinadora de Asuntos
Internacionales
Ministerio de Educación y Deportes
Caracas
Teléfono: (58-212) 506.8445
Fax: (58-212) 564.1508
E-mail: ygonzale@me.gob.ve

Carlos Domingues
Coordinador de Asuntos Internacionales
IMinisterio de Educación y Deportes
Teléfono: 58-212) 506.8932
Fax: 8-212) 564.1508
E-mail: cdomingu@me.gob.ve

Ministerio de Energía y Petróleo

Sarah Moya
Directora Asuntos Internacionales
Ministerio de Energía y Petróleo
Caracas
Teléfono: (58-212) 708.7048
Fax:
E-mail: smoya@mem.gov

Angel Díaz
Director de Energía Atómica
Ministerio de Energía y Petróleo
Av. Libertador, Edif. MEP
La Campiña, Caracas
Teléfono: (58-212) 708.7048
Fax: (58-212) 708.7799
E-mail: adiaz@mem.gov.ve
adiaz@mem.gov.ve

Néstor Alberto Duarte Gallardo
Jefe de División
Ministerio de Energía y Petróleo
Av. Libertador, Edif. MEP
La Campiña, Caracas
Teléfono: (58-212) 508.7762 // 61
Fax: (58-212) 508.7799
E-mail: nduarte@mem.gov.ve
nduarte46@hotmail.com

Margriet Lampert Romero
Planificador V
Ministerio de Energía y Petróleo
La Campiña, Caracas
Teléfono: (58-212) 708.7793
Fax: (58-212) 708.7799
E-mail: mlampert@mem.gov.ve
marglamp@hotmail.com

Ministerio de Infraestructura

Rosa Margarita Filardo
Directora de Relaciones Internacionales
Ministerio de Infraestructura
Av. Francisco de Miranda
Centro Empresarial Parque del Este,
Piso 8,
Los Dos Caminos, Caracas
Teléfono: (58-212) 203.1185 // 203.1173
Fax: (58-212) 203.1174

Nélida Marcano
Ingeniero Jefe
Dirección Relaciones Internacionales
MINFRA
Av. Francisco de Miranda
Centro Empresarial Parque del Este,
Piso 8,
Los Dos Caminos, Caracas
Teléfono: (58-212) 203.1185 // 203.1173
Fax: (58-212) 203.1174

Yamil Musso
Planificador Jefe
Dirección de Relaciones Internacionales
Av. Francisco de Miranda
Centro Empresarial Parque del Este,
Piso 8,
Los Dos Caminos, Caracas
Teléfono: (58-212) 203.1185 // 203.1173
Fax: (58-212) 203.1174

Ministerio de Salud y Desarrollo Social

Rosicar del Valle Mata León
Directora General Cooperación Internacional (E)
Ministerio de Salud y Desarrollo Social
Centro Simón Bolívar, Piso 9, Ofic. 912
El Silencio, Caracas
Teléfono: (58-212) 408.0013
Fax: (58-212) 408.0043
E-mail: rmata@msds.gov
Pág. Web: www.msds.gov.ve

Ministerio del Trabajo

Rubén Darío Molina
Director de la Oficina de Relaciones Internacionales
y Enlace con la OIT
Ministerio del Trabajo
Caracas
Teléfono: (58-212) 408.4360
E-mail: rubenmolina@mintra.gov.ve

Elsy Dávila Fela
Analista de Asuntos Internacionales
Ministerio del Trabajo
Caracas
Teléfono: (58-212) 482.6866
Fax: (58-212) 408.4362
E-mail: mt.relint@mintra.gov.ve
Pág. Web: www.mintra.gov.ve

Omabel Cabrera González
Abogada II
Ministerio del Trabajo
Caracas
Teléfono: (58-212) 408.4363
Fax: (58-212) 482.6866
E-mail: omabel.cabrera@mintra.gov.ve

Williams Colmenares
Asistente
Oficina de Relaciones Internacionales
y Enlace con la OIT
Ministerio del Trabajo
Caracas
Teléfono: (58-212) 408.4362
Fax: (58-212) 482.6866
E-mail:
williams.colmenares@mintra.gov.ve

Ministerio de Transporte y Comunicaciones

Desiree Pérez
Asesora Dirección de Empleo
Ministerio de Transporte y Comunicaciones
Caracas
Teléfono: (58-212) 408.4361
E-mail: mt.relin@mintra.gov.ve

Rosgaby Hidaldo
Pasante
Ministerio de Transporte y Comunicaciones
Caracas
Teléfono: (58-212) 408.4361
E-mail: mt.relin@mintra.gov.ve

Ministerio de Industrias Básicas y Minería

Mary Fernández
Directora General
Ministerio de Industrias Básicas y Minería
Caracas
Teléfono: (58-212) 906.4487
E-mail: myfernan@reacciun.ve

Ministerio de Ciencia y Tecnología

Tibisay Hung Rico
Directora General
Relaciones Internacionales
Ministerio de Ciencia y Tecnología
Av. Universidad, Esq. El Chorro
Edif. MCT, Piso 18
Caracas
Teléfono: (58-212) 210.3565
Fax: (58-212) 210.3653
Celular: (0414) 336.3949
E-mail: thung54@yahoo.com
thung@mct.gov.ve

Ana Carolina Marcano Márquez
Planificador V
Ministerio de Ciencia y Tecnología
Caracas
Telefax: (58-212) 210.3721/3589 /3634
E-mail: amarcano@mct.gov.ve
Pág. Web: www.mct.gov.ve

Ministerio de Educación Superior

Tania Delgado
Directora General de Convenios
y Cooperación Internacional
Ministerio de Educación Superior
República Bolivariana de Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 596.5157
Fax: (58-212) 596.5288
E-mail: tdelgado@mes.gov.ve

Ministerio de la Cultura

Felicia Morales Rondón
Directora
Cooperación Internacional
Consejo Nacional de la Cultura
(CONAC)
Ministerio de la Cultura
Caracas
Teléfono: (58-212) 481.3347
Fax: (58-212) 481.6106
E-mail: internacionales@conac.gov.ve

Nelson Frank Noriega Palpieris
Jefe de División
Consejo Nacional de la Cultura
(CONAC)
Ministerio de la Cultura
Caracas
Teléfono: (58-212) 481.3347
Fax: (58-212) 481.6106
E-mail: franknoriega@cantv.net

Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Gerda Mayer de Akerman
Gerente de Docencia, Investigación
y Cooperación Técnica
Instituto Nacional de Higiene "Rafael
Rangel"
Ciudad Universitaria, Caracas
Teléfono: (58-212) 693.4967
Celular: (0414) 323.5257
Fax: (58-212) 693.4967
E-mail: lottijack@cantv.net
docencia@inhrr.gov.ve
Pág. Web: www.inhrr.gov.ve

**Alternativa Bolivariana
para las Américas – ALBA**

Jacqueline Giménez
Presidenta del Consejo Directivo
de la Alternativa Bolivariana
para las Américas (ALBA)
Caracas

**Banco de Desarrollo Económico
y Social de Venezuela - BANDES**

Ana María Castillo
Especialista
Gerencia de Relaciones con
Organismos
Multilaterales
Banco de Desarrollo Económico y Social
de Venezuela (BANDES)
Caracas
Telefax: (58-212) 505.8766
Teléfono: (58-212) 505.8765
E-mail: amcastillo@bandes.gov.ve

Sonia Díaz
Especialista
BANDES
Caracas
Telefax: (58-212) 505.8755 // 8766
E-mail: sdiaz@bandes.gov.ve

Banco de Desarrollo de la Mujer

Yelitza M. Rodríguez M.
Analista de Capacitación
Área de Asistencia
Banco de Desarrollo de la Mujer
Av. Urdaneta c/c Fuerzas Armadas
Edif. Sudameris PB
Caracas
Teléfono: (58-212) 564.2420 // 1874
Fax: (58-212) 564.3395
E-mail: banmujer@banmujer.gov.ve

María Esperanza Márquez de Moscó
Bibliotecóloga
Centro de Documentación
Banco de Desarrollo de la Mujer
Av. Urdaneta c/c Fuerzas Armadas
Edif. Sudameris PB
Caracas
Teléfono: (58-212) 564.2420 // 1874
Fax: (58-212) 564.3395
E-mail: marquezmosco@yahoo.com
banmujer@cantv.net
Pág. Web: www.banmujer.gov.ve

María Elena Alva Loyola
Proyectos Especiales
Banco de Desarrollo de la Mujer
Av. Urdaneta c/c Fuerzas Armadas
Edif. Sudameris PB
Caracas
Teléfono: (58-212) 564.1874
Fax: (58-212) 564.2420
E-mail: malva@cantv.net

Maurelena Remiro Galindo
Consultora
Proyecto Banmujer – PNUD
Av. Francisco Miranda
Torre HP, Piso 6
Caracas
Teléfono: (58-212) 208.4309 – 552.7643
E-mail: mremirogalindo@yahoo.com

Universidad Simón Bolívar

Irelis Baldirio
Coordinadora de Programas de Intercambio
Universidad Simón Bolívar
Valle de Sartenejas
Baruta, Caracas
Teléfono: (58-212) 906.3133
Fax: (58-212) 906.3178
E-mail: baldirio@usb.ve
relac-inter@usb.ve
Pág. Web: www.usb.ve

Universidad del Zulia

Ana Julia Romero
Jefe Departamento de Gestión de Alianzas
Universidad del Zulia
Sede Rectorado de Luz
Maracaibo, Edo. Zulia, Venezuela
Teléfono: (58-261) 759.8369
Fax: (58-261) 759.2169
E-mail: anromero@luz.edu.ve
driluz@luz.edu.ve
Pág. Web: www.driluz.org.ve

Universidad de Oriente

Juan Guiñán Madrid
Asesor Coordinador
Cooperación Internacional
Universidad de Oriente
Av. San Juan Bosco
Entre 6ª y 7ª Transversal
Altamira, Caracas
Teléfono: (58-212) 265.7477 // 1124
Fax: (58-212) 261.3975
E-mail:
unidadenlacecaracas@udo.edu.ve
Pág. Web: www.udo.edu.ve

Universidad Central de Venezuela

Aída Santana Nazoa
Profesora de la Facultad de
Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Central de Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212)
Fax: (58-212)

Centro de Estudios de Desarrollo - CENDES

Carlos Walter Valecillos
Coordinador de Investigaciones
Centro de Estudios de Desarrollo
(CENDES-UCV)
Av. Neverí, Edif.. Fundavac
Colinas de Bello Monte
Caracas, Venezuela
Teléfono: (212) 751.0719
Fax: (212) 751.0719
E-mail: walterc@ucv.ve
walterc@cendes.ucv.ve

Universidad Ezequiel Zamora

José Rodríguez
Profesor
Universidad Ezequiel Zamora
UNELLEZ
Barinas, Venezuela
Celular: (0414) 747.6681
E-mail: jrodri@ula.ve
Pág. Web: www.unellez.ve

Universidad de Carabobo

Belén H. Heredia de Girón
Directora de Relaciones Internacionales
Universidad de Carabobo
Avda. Bolívar Norte
Valencia, Edo. Carabobo,
Teléfono: 825.7836
Celular: (0414) 417.2812
Fax: 825.7836
E-mail: belenhdegiron@netunc.net.ve

Universidad de Yacambú

Johmny Emilio Guarenas Burgos
Decano de la Facultad de Ciencias
Universidad Yacambú
Urb. La Mora I
Cabudare, Edo. Lara
Barquisimeto
Teléfono: (58-251) 710.2038
Celular: (0414) 529.5906
E-mail: johmnyguarena@hotmail.com

Universidad Bolivariana de Venezuela

Aracelis Tortolero
Directora de la Oficina de Cooperación
Interinstitucional
Caracas
Teléfono: (58-212) 407.4113
Fax: (58-212) 407.4349

Ernesto Wong
Coordinador de Cooperación
Internacional
Los Chaguaramos, Caracas
Teléfono: (58-212) 606.3143
Fax: (58-212) 606.3161
Celular: (0416) 609.4173
E-mail: Ewong@ubv.edu.ve

**Instituto Venezolano
de Investigaciones Científicas – IVIC**

Máximo García Sucre
Director IVIC
Caracas
Teléfono: (58-212) 504.1111 / 1421
Fax: (58-212) 504.1428 / 1595
E-mail: Erodrig@ivic.ve

Edwin Rodríguez Santos
Jefe de Cooperación Técnica
IVIC
Carretera Panamericana Km.11
San Antonio, Edo. Miranda
Teléfono: (58-212) 504.1398
Fax: (58-212) 504.1421
E-mail: errodrig@ivic.ve

Red Venezolana de Organizaciones - REDSOC

Estella Villasmil
Directora
REDSOC
Red Venezolana de Organizaciones para el Desarrollo
2ª. Ave. Los Cortijos de Lourdes
Edif. Fundación Polar, Mezzanina
Caracas
Teléfono: (58-212) 202.7540
Fax: (58-212) 202.7626
E-mail: estela.villasmil@redsoc.org.ve
redsoc@redsoc.org.ve
Pág. Web: www.redsoc.org.ve

Consuelo Morillo de Hidalgo
Coordinadora
REDSOC
Red Venezolana de Organizaciones para el Desarrollo
2ª. Ave. Los Cortijos de Lourdes
Edif. Fundación Polar, Mezzanina
Caracas
Teléfono: (58-212) 202-7540
Fax: (58-212) 202-7626
E-mail: consuelo.morillo@redsoc.org.ve
redsoc@redsoc.org.ve

Natalia Hidaldo
Asesora
Red Venezolana de Organizaciones para el Desarrollo (REDSOC)
2ª. Ave. Los Cortijos de Lourdes
Edif. Fundación Polar, Mezzanina
Caracas
Teléfono: (58-212) 202.7540
Fax: (58-212) 202.7626
E-mail: nataliahm@hotmail.com
redsoc@redsoc.org.ve
Pág. Web: www.redsoc.org.ve

Cruz Roja de Venezuela

Amalia Farías
Coordinadora Oficina Técnica de Proyectos
Cruz Roja de Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 578-2611
Fax: (58-212) 578-2611
E-mail: atfarias@cantv.net
Pág. Web: www.cruzrojavenezolana.org

Gobernación de Barinas

Lizbeth Ramírez
Coordinador de Promoción
Desarrollo Económico
Gobernación de Barinas
Av. Libertad cruce con
Calle Nicolás Briceño Edif. Liberplaz
Edo. Barinas, Venezuela
Teléfono: (58-273) 552.8576
Celular: 0414 567.5922
E-mail:
desarrolloeconomico22@hotmail.com
lizramirez@mipunto.com

Alcaldía del Distrito Metropolitano de Caracas

Pablo Giménez
Jefe de Área Multilaterales
Alcaldía del Distrito Metropolitano de Caracas
Teléfono: (58) 0412-963-0623
E-mail: cooperacionadmc@hotmail.com
Pág. Web: alcaldiamayor.com.ve

Alcaldía de Sucre

Israel Bermúdez
Coordinador
Cooperación Técnica Internacional
Dirección de Salud
Alcaldía Sucre
Caracas
Teléfono: (58-212) 239-1697
Fax: (58-212) 239-1697
Celular: (58-0416) 606-3556
E-mail: israel@cantv. net

PAÍSES EXTRARREGIONALES

ARGELIA

Mohamed Khelladi
Embajador
Embajada de la República Argelina
Democrática y Popular en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 263.9771 // 2092
Fax: (58-212) 263.8482
E-mail: ambalgcar@cantv.net

CHINA

Ju Yijie
Embajador
Embajada de la República Popular
China
en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 977-4949
Fax: (58-212) 978-0876
E-mail: administracion001@cantv.net

EGIPTO

Amr Moussa
Primer Secretario
Embajada de la República de Egipto
en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 992-6259
Fax: (58-212) 993-1555
E-mail: egyptianembassy@cantv.net

FRANCIA

Patrick Desseix
Consejero de Cooperación y Acción
Cultural
Embajada de Francia en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 909.6500
Fax: (58-212) 909.6630
E-mail: infos@francia.org.ve

INDIA

Deepak Bhojwani
Embajador
Embajada de la India en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 286.6498
Fax: (58-212) 286.5131
E-mail: embindia@unete.com.ve

JAPÓN

Ryuji Seno
Experto de Planificación de Desarrollo
Agencia de Cooperación
Internacional de Japón (JICA)
Caracas
Teléfono: (58-212) 507.0698
Fax: (58-212) 507.0820
E-mail: seno.ryuji@jica.go.jp
Pág. Web: www.jica.gov.jp

ORGANISMOS REGIONALES E INTERNACIONALES

AECI – Agencia Española de Cooperación Internacional

Rafael Soriano Ortiz
Subdirector General de Cooperación
con los Países de América del Sur
Madrid, España
Teléfono: (34-91) 583-8100 // 8102
Fax: (34-91)

Ángel Moreno Duccase
Coordinador General
Oficina Técnica de Cooperación
Caracas
Teléfono: (58-212) 261-6277 //
4505 // 269-0910
Fax: (58-212) 261-1980
E-mail: aeciven@cantv.net

Renny Fajardo
Director de Proyectos
OTC-Venezuela-AECI
La Castellana, Caracas
Teléfono: (58-212) 263.9601
Fax: (58-212) 261.1980
E-mail: rfajardo67@yahoo.com
aeciemp@cantv.net

Aliana Pernías Márquez
Promotora de Proyectos
AECI
Av. Mohedano, Qta. 53
La Castellana, Caracas
Teléfono: (58-212) 266.0910
Fax: (58-212) 261.1980
E-mail: aecigala@cantv.net
aeciven@cantv.net
Pág. Web: www.aeciven.org

ALIDE – Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo

Javier Rodríguez Vega
Jefe del Programa de Asistencia Técnica
Av. Paseo de la República 3211,
San Isidro
Lima, Perú
Teléfono: (51-1) 442.2400
Fax: (51-1) 442.8105
E-mail: jrvega@alide.org.pe -
sg@alide.org.pe
Pág. Web: www.alide.org.pe

AMVR – Asociación Mundial de Vivienda Rural

Pola Ortiz
Presidenta
Asociación Mundial de Vivienda Rural
Av. Libertador con Maripérez
Edif. Zulia, PB
Caracas
Teléfono: (58-212) 574.2586
Fax: (58-212) 576.1909

BID – Banco Interamericano de Desarrollo

Román Mayorga
Representante en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 951-5533
Fax: (58-212) 951-6418
E-mail: romanm@iadb.org;
Pág. Web: www.iadb.org

BM – Banco Mundial

Pedro Ravelo
Consultor
Caracas
Teléfono: (58-212) 267-9943
Fax: (58-212) 267-9828
E-mail: praveloluciani@worldbank.org
Pág. Web: www.bancomundial.org

CAF – Corporación Andina de Fomento

Germán Ríos
Director de Estudios Económicos (E)
Caracas
Teléfono: (58-212) 209-2244
Fax: (58-212) 209-2406
E-mail: grios@caf.com
Pág. Web: www.caf.com

CAN – Comunidad Andina

Elsa Luengo
Coordinadora de Cooperación Técnica Internacional
Secretaría General
Lima, Perú
Teléfono: (511) 411-1414
Fax: (511) 221-3329
E-mail: eluengo@comunidadandina.org
Pág. Web: www.comunidadandina.org

CE – Comisión Europea

Jean-Charles Fiehrer
Consejero
Delegación de la Comisión
Europea en Venezuela
Av. Orinoco Las Mercedes
Edif. Comunidades Europeas
Caracas
Teléfono: (58-212) 991-8876 // 5133
Fax: (58-212) 991-5573
E-mail: jean-charles.fiehrer@cec.eu.int
Pág. Web: www.comisioneuropea.org.ve

FAO – Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Elisa Panadés
Representante en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 577-5680 // 0146
Fax: (58-212) 577-5680 // 0146
E-mail: fao-ve@field.fao.org

IICA – Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

Ernani Fiori
Representante del IICA en Venezuela
Esquina de Puente Victoria
Edif. Centro Villasmil, Piso 11, Of. 1102
Caracas
Teléfono: (58-212) 573-1021// 572-1810
Fax: (58-212) 577-1356
E-mail: act@iica.int.ve

Isabel Balcázar
Especialista en Políticas y Comercio
Esquina de Puente Victoria
Edif. Centro Villasmil, Piso 11, Of. 1102
Caracas
Teléfono: (58-212) 573-1021// 572-1810
Fax: (58-212) 577-1356
E-mail: ibalcazar@iica.int.ve
act@iica.int.ve
Pág. Web: www.iica.int

OIM – Organización Internacional para las Migraciones

Pilar Norza
Representante Regional
Lima, Perú
Teléfono: (511) 221-7698
Fax: (511) 440-9106
E-mail: pnorza@iom.int
Pág. Web: www.iom.int

Marisol Fuves
Encargada de Oficina
Caracas
Teléfono: (58-212) 664-4136
Fax: (58-212) 655-5393
E-mail: iomcaracas@iom.int
Pág. Web: www.iom.int

OPS/OMS – Organización Panamericana de la Salud / Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud

Renato d' A. Gusmão
Jefe de Misión de la Oficina Sanitaria Panamericana
Representante OPS/OMS
para las Antillas Holandesas, Aruba y Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 206-5001
Fax: (58-212) 261-6069
E-mail: gusmaore@ven.ops-oms.org
Pág. Web: www.ops-oms.org.ve

PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

David McLachlan-Karr
Coordinador Residente
del Sistema de las Naciones Unidas
en Venezuela y Representante Residente
Caracas
Teléfono: (58-212) 208-4444
Fax: (58-212) 263-8179
Pág. Web: www.nu.org.ve

SOUTH CENTRE

Yash Tandon
Executive Director
Geneva, Switzerland
Teléfono: (4122) 791-8050
Fax: (4122) 798-8531
E-mail: prasad@southcentre.org
Pág. Web: www.southcentre.org

UE-CSS-PNUD – Unidad Especial para la Cooperación Sur-Sur del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Francisco Simplicio
Especialista en Gerencia de Información
Nueva York, USA
Teléfono: (1-212) 906-5821
Fax: (1-212) 906-6352
E-mail: francisco.simplicio@undp.org
Pág. Web: www.tcdc.undp.org

UNICEF- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Sonia Noriega
Oficial de Programas
Oficina de UNICEF en Caracas
Teléfono: (58-212) 284-8455
Fax: (58-212) 284-8655
E-mail: unicef@cantv.org
Pág. Web: www.unicef.org

UNCTAD – Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) y Centro Regional SIDUNEA para las Américas

Tiuna De Benito-Fernández
Representante de UNCTAD en Venezuela
Chief Technical Adviser
UNCTAD-SITE
Asycuda Project-Venezuela
Asycuda Regional Center of the Americas
Teléfono: (58-212) 274.4131
Celular: (58-412) 922.5750
E-mail: tiuna-fernandez@unctad.org

Ana Febres
Relaciones Públicas UNCTAD/SIDUNEA
Asycuda Project-Venezuela
Asycuda Regional Center of the Americas
Teléfono: (58-212) 274.4873
Celular: (58-412) 227.2508
E-mail: afebres@seniat.gov.ve
anafebres@hotmail.com

EXPERTOS

Antonio Luis Hidalgo Capitán
Profesor Titular de Universidad
Dpto. de Economía General y Estadística
Facultad de Ciencias Empresariales
Universidad de Huelva
Huelva, España
Teléfono: (34-959) 217-830 // 244-663
Fax: (34- 959) 217-828
E-mail: alhc@uhu.es
Pág. Web: www.uhu.es/antonio.hidalgo

Heinz R. Sonntag
Consultor de Organismos Internacionales,
Experto en temas de Desarrollo
Caracas
Teléfono: (58-212) 753-1090
Fax: (58-212)
E-mail: heinzsonntag@hotmail.com; sonntag@soc.umass.edu

Mariano Valderrama León
Asesor Senior
Fundación Holandesa de Cooperación al Desarrollo
Lima, Perú
Teléfono: (511) 446-5545
Fax: (511) 446-5567
E-mail: mvalderrama@snvworld.net

SELA – Sistema Económico Latinoamericano

Roberto Guarnieri
Secretario Permanente
Caracas
Teléfono: (58-212) 955-7101
Fax: (58-212) 951-5292 // 6901
E-mail: rguarnieri@sela.org

William Larralde
Director de Relaciones Externas
Teléfono: (58-212) 955-7109
Fax: (58-212) 951-5292 // 6901
E-mail: wlarralde@sela.org

Antonio Romero
Coordinador de Área
Caracas
Teléfono: (58-212) 955-7115
Fax: (58-212) 951-5292 // 6901
E-mail: aromero@sela.org

Carmen Gabriela Menéndez
Coordinadora de Área
Caracas
Teléfono: (58-212) 955-7114
Fax: (58-212) 951-5292 // 6901
E-mail: cmenendez@sela.org

Javier Gordon Ruíz
Jefe de Proyectos
Caracas
Teléfono: (58-2102) 955-7137
Fax: (58-212) 951-5292 // 6901
E-mail: jgordon@sela.org

Saadia Sánchez Vegas
Jefe de Proyectos
Caracas
Teléfono: (58-2102) 955-7110
Fax: (58-212) 951-5292 // 6901
E-mail: ssanchez@sela.org

Fernando Guglielmelli
Jefe de Operaciones y Protocolo
Caracas
Teléfono: (58-2102) 955-7123
Fax: (58-212) 951-5292 // 6901
E-mail: fguglielmelli@sela.org

Zenaida Lugo
Oficial de Prensa y Difusión
Caracas,
Teléfono: (58-2102) 955-7143
Fax: (58-212) 951-5292 // 6901
E-mail: zlugo@sela.org - difusión@sela.org

Alicia Borga
Asistente de Proyectos
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-2102) 955-7137
Fax: (58-212) 951-5292 // 6901
E-mail: aborga@sela.org

Pedro Navarro
Pasante
Caracas
Teléfono: (58-2102) 955-7111
Fax: (58-212) 951-5292 // 6901

LISTA DE D0OCUMENTOS

DT **Documentos de Trabajo / Working Documents**

DT Nº 1 Temario

Agenda

Di **Documentos Informativos / Informative Documents**

Di Nº 1 El desarrollo socioeconómico de América Latina y el Caribe bajo el modelo multiexportador
Antonio Luis Hidalgo Capitán, Universidad de Huelva, España

Di Nº 1/Add. 1 El desarrollo socioeconómico de América Latina y el Caribe bajo el modelo multiexportador
Antonio Luis Hidalgo Capitán, Universidad de Huelva, España

Socioeconomic development of Latin America and the Caribbean under the multi-exporter model
Antonio Luis Hidalgo Capitán, Universidad de Huelva, Spain

Di Nº 2 Intervención del Director de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC),
Embajador Lauro Barbosa da Silva Moreira, Brasil

Di Nº 3 Cooperación Financiera y técnica del Banco Interamericano de Desarrollo
Román Mayorga, BID

Di Nº 4 La cooperación española con Iberoamérica, 2005-2008 (Presentación en Power Point)
Rafael Soriano Ortiz, AECI

Di Nº 5 El modelo de desarrollo en Venezuela y la cooperación internacional
Nancy López, MPD-Venezuela

Di Nº 5/Add. 1 El modelo de desarrollo en Venezuela y la cooperación internacional
Nancy López, MPD-Venezuela

Di Nº 6 Modelos de desarrollo en América Latina y el Caribe y factores inherentes que condicionan la cooperación Internacional
Mariano Valderrama, SNV-Perú

Di Nº 6/Add. 1 Modelos de desarrollo en América Latina y el Caribe y factores inherentes que condicionan la cooperación Internacional
Mariano Valderrama, SNV-Perú

Di Nº 7 Revisitando el debate del desarrollo y la globalización
Report of the Secretary General

Di Nº 9 Capacity development
UNCTAD

Di Nº 10 Revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas
Resolución de las Naciones Unidas

Triennial comprehensive policy review of operational activities for development of the United Nations system
United Nations Resolution

Di Nº 11 National plan for development and support for international cooperation
Vidiah Ramkhelawan, Trinidad and Tobago

Di Nº 12 Reflexiones sobre la cooperación y modelos de desarrollo en la actualidad
Secretaría Permanente - SELA

Di Nº 13 Palabras del Embajador Roberto Guarnieri, Secretario Permanente del SELA

Di N° 14 Los planes nacionales de desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional
Pedro Morales Carballo, Cuba

Di N° 15 India: un socio en el sur
Deepak Bhojwani, Embajador de la India en Venezuela

India: A partner in the South
Deepak Bhojwani, Ambassador of India in Venezuela

Di Nº 16 Profundizar la cooperación integral entre China y América Latina y el Caribe
Ju Yijie, Embajador de la República Popular China en Venezuela

Di Nº 17 Innovative mechanisms and policies for promoting integration and South-South cooperation
Yash Tandon , South Centre

Di Nº 18 Los planes nacionales de desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional. El caso de México
Jesús Velázquez Castillo, México

Di Nº 19 El papel de la cooperación técnica en una agenda renovada de desarrollo
Germán Ríos, CAF

Di Nº 20 La armonización / coordinación de la cooperación internacional y los enfoques sectoriales en salud bajo el eje de los ODM
Renato d' A. Gusmão, OPS/OMS

Di Nº 21 Rol del Banco Mundial y su contribución al desarrollo regional
Pedro Ravelo, Banco Mundial

Di Nº 22 Integración para el desarrollo y la globalización
Elsa Luengo, CAN

Di Nº 23 La cooperación internacional y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs)
David McLachlan-Karr, PNUD

Di Nº 24 Los programas de cooperación y *su impacto en las políticas de desarrollo*
Elisa Panadés Ambrosio, FAO

Di Nº 25 La política de desarrollo de Argelia, la cooperación extrarregional y la cooperación Sur-Sur
Mohamed Khelladi, Embajador de Argelia en Venezuela

Di Nº 26 Making South-South & tri
angular partnerships work to achieve the MDGs
Francisco Simplicio, SU-SSC-UNDP

Di Nº 27 El modelo de integración latinoamericano como mecanismo y política novedosa para impulsar la integración y la cooperación Sur-Sur
Jacqueline Giménez, Venezuela

Di Nº 28 Lista de participantes / List of participants

Di Nº 29 La Comisión Europea y la cooperación Internacional
Jean-Charles Fiehrer, Delegación de la Comisión Europea en Venezuela